



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Laboral 001 Andes

Estado No. 20 De Martes, 9 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05034311200120200014600	Ordinario	Jaminton Wisloc Lujan Monsalve	Carreteras Y Canteras Andinas Sas , German Andrade Vega , Nicolas Agudelo Zapata	08/02/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Admisión Demanda Laboral
05034311200120200014400	Ordinario	Luis Eduardo Calderon Roman	Jorge Humberto Cardona Ortiz	08/02/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda Laboral Ordena Oficiar A La Secretaría Dehacienda De Andes Y A La Orip
05364408900120200003801	Verbal	Jorge Alberto Restrepo Agudelo Y Otro	Celsa Julia Agudelo Bedoya, Rosalina Agudelo Bedoya, Rafael Angel Agudelo Bedoya, Maria Ines Agudelo Bedoya, Maria Praxedes Bedoya De Agudelo	08/02/2021	Auto Decide - Resuelve Recurso De Apelación Revoca Auto Sin Condena En Costas

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 9 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLAUDIA PATRICIA IBARRA MONTOYA

Secretaría

Código de Verificación

fda6a143-72df-465c-8ab6-5f679f835a53



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Laboral 001 Andes

Estado No. 20 De Martes, 9 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05364408900120200003201	Verbal	Juliana Vargas Londoño Y Otro	Beatriz Elena Espinosa Ospina	08/02/2021	Auto Ordena - Acepta Impedimento Ordena Enviar Expediente A Juzgados Promiscuos Municipales Andes Reparto
05034311200120210001200	Verbal	John Jaime Ruiz Rojas	Huber De Jesus Rojas Restrepo , Diego Alonso Vargas Giraldo	08/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 9 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLAUDIA PATRICIA IBARRA MONTOYA

Secretaría

Código de Verificación

fda6a143-72df-465c-8ab6-5f679f835a53